

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-31/22

Buenos Aires, 11 abril de 2022.

VISTO:

La necesidad de conformar la Delegación Argentina ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), y los pedidos formulados por los distintos bloques políticos de esta H. Cámara, solicitando la designación de integrantes del H. Senado como integrantes de sus diferentes Comisiones;

CONSIDERANDO:

La facultad otorgada oportunamente a esta presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Designense como representantes del H. Senado ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), para integrar como miembros titulares y suplentes de distintas comisiones, a las señoras Senadoras y a los señores Senadores que se mencionan a continuación:

- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

Titular: Senador Alberto Edgardo WERETILNECK.

Suplente: Senador Alfredo Luis DE ANGELI.

- Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional:

Titular con el cargo de Vicepresidente 1° de la Comisión:
Senador Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ.

Suplente: Senador Humberto Luis Arturo SCHIAVONI.

- Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de Integración:



*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-31/22

Titular: Senadora María Eugenia DURÉ.

Suplente: Senadora Sandra Mariela MENDOZA.

- Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias:

Titular: Senador Alfredo Víctor CORNEJO.

Suplente: Senadora María Inés PILATTI VERGARA.

- Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación:

Titular: Senadora Cristina del Carmen LÓPEZ VALVERDE.

Suplente: Senador Guillermo Eduardo ANDRADA.

- Comisión de Energía y Minas:

Titular: Senadora Silvia Estela SAPAG.

Suplente: Senadora Mariana JURI.

- Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud:

Titular: Senadora Guadalupe TAGLIAFERRI.

Suplente: Senadora Juliana DI TULLIO.

- Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social:

Titular: Senador Mariano RECALDE.

Suplente: Senador Daniel Pablo BENSUSÁN.

- Comisión de Medio Ambiente y Turismo:

Titular: Senador Antonio José RODAS.

Suplente: Senadora Carmen Lucila CREXELL.

- Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias:

Titular: Senadora Nora del Valle GIMÉNEZ.

Suplente: Senadora Lucía Benigna CORPACCI.



*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-31/22

- Comisión de Salud:
Titular con el cargo de Vicepresidente 2do. de la Comisión: Senador Pablo Raúl YEDLIN.
Suplente: Senador Mario Raymundo FIAD.

- Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado:
Titular: Senador Sergio Napoleón LEAVY.
Suplente: Senadora Gabriela GONZÁLEZ RIOLLO.

- Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y Consumidor:
Titular: Senadora María Belén TAPIA.
Suplente: Senadora Mercedes Gabriela VALENZUELA.

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Notifíquese al Parlamento Latinoamericano y Caribeño, al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación.

Artículo 4° - Comuníquese.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, connected strokes.

A smaller, more intricate handwritten signature in black ink, with distinct loops and flourishes.